INFORME DE GERENTE

Dando cumplimento a la Ley de Compañías me permito poner en conocimientos de los señores Accionistas, el informe económico del Año 2012.

Señores Accionistas:

La COMPAÑÍA DE TRANSP. LIVIANO EN CAMIONETA FLOR DEL CAFÉ S.A. COMCAFLOC, en el presente año a cumplido con las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas realizando sus declaraciones mensualmente tal como lo señala la Ley de Régimen Tributario.

Los Estados Financieros en el Año 2012 reflejan que no hubo actividad por lo consiguiente no hubo ingresos ni egresos.

Los Estados Financieros que se presentan en el Año 2012 han sido elaborados conforme a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Debo comunicar a los Señores Accionistas que en este periodo no se ha contraído deudas con terceras personas a pesar de no haber tenido actividad. Espero que el próximo año económico tengamos una actividad normal y dar cumplimiento con nuestros objetivos.
Por todo lo expuesto solicito a los Señores Accionistas aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias y El Balance General del Ejercicio Económico 2012.

Atentamente,

COMPAÑIA DE TRANSPORTE LIVIANO EN CAMIONETA FLOR DEL CAFE S.A. COMCAFLOC Resolucion N° SC. DIC. P 12 144 03.2012 MANABI

SR. WILFRIDO DEL VALLE HOLGUIN
Gerente General Compañía FLOR DEL CAFE S.A.